

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-013-2020
"SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL SECTOR
CENTRAL DE GOBIERNO DEL ESTADO"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de segunda Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número 32065001-013-2020, correspondiente a la "Servicio de limpieza para las diferentes Dependencias del Sector Central de Gobierno del Estado".

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 10:00 horas del día 20 de marzo de 2020, fecha señalada en el acta circunstanciada de fecha 18 de marzo del presente año en la que se hizo constar el acto de junta de aclaraciones, para que tenga verificativo el acto de segunda junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California en el domicilio ubicado en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo, en Calzada Independencia #994, en el Centro Cívico de esta ciudad, se celebra el acto de Junta de Aclaraciones de la licitación precitada; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante La Ley de Adquisiciones) y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.1 de las bases de licitación C. LINO FERNANDO LIMON FELIX Servidor público designado para el despacho de los asuntos del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de los licitantes participantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los

licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número 32065001-013-2020 en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) el día 13 de marzo de 2020, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

Se hace constar que no se recibió ningún cuestionamiento por parte de los licitantes con anterioridad a este acto.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento se procede a dar lectura a las modificaciones realizadas por la convocante en los siguientes términos:

MODIFICACIÓN 1

Se hace del conocimiento de los Licitantes que se incorpora al ANEXO TÉCNICO documento señalado como "MATERIAL DE LIMPIEZA" solicitado de las bases de la presente Licitación, el cual ya se encuentra publicado en el portal de e-compras, y disponible para su descarga para los licitantes.

A continuación se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación:

LICITANTE: SANICLEAN, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1. SI EN LA PRESENTE LICITACION LA CONVOCANTE OTORGARA LOS MONTOS MINIMOS Y MAXIMOS PARA LA REPRESENTACION DEL SERVICIO
RESPUESTA: Para la presenta licitación no se otorgara dicha información

LICITANTE: SANICLEAN, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1. SI Existen especificaciones técnicas para la descripción de los servicios para cada dependencia.

RESPUESTA: Las especificaciones técnicas descritas en bases aplican para todas las dependencias para el presente procedimiento

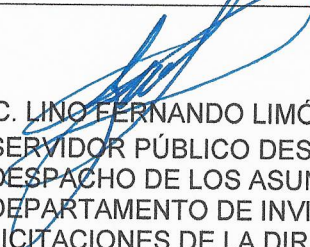
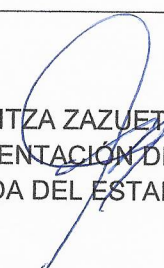
De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones y artículo 35 fracción II de su Reglamento, se cita a los presentes a esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta, a las 09:00 horas del día 26 de marzo del presente año a la primera etapa del Acto de Presentación y Apertura de propuestas en el que se dará a conocer el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación presentada en las propuestas técnicas recibidas.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaria de la Honestidad y la función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 10:30 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OFICIALÍA
MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

 <p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA EL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE</p>	 <p>C. ANA MARITZA ZAZUETA ANGULO EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO</p>
<p><i>Manuela Balderas Landeros</i></p> <p>C. MANUELA BALDERAS LANDEROS EN REPRESENTACIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO VOCAL</p>	

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
<i>Grupo Soricla S. de C.V.</i>	<i>CESAR UALACUAN</i>	